

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A.

CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de abril del año 2016, en las oficinas ubicadas en la Avenida Justino Cornejo y Luis Orrantía Edificio Torre Atlas Piso 9 Oficina 2, se encuentran reunidos los señores: Miguel Ramírez Abelleira, Gerente General de la Compañía, el Señor Juan Mogrovejo Vera, en su calidad de Comisario; y, los accionistas ORGANO GOLD INT'L INC., y CAN PACIFIC INTERNATIONAL LIMITED, debidamente representados por María Alejandra Velásquez Marmolejo, mediante la carta poder que exhibe para el efecto.

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Sesión, a la abogada María Alejandra Velásquez Marmolejo y como Secretario, al titular, señor Miguel Ramírez Abelleira.

A continuación, el Secretario procede a verificar que se encuentre debidamente representado el capital social, en función de los registros constantes en el libro de acciones y accionistas y de las autorizaciones concedidas.

El secretario procede a realizar la lista de asistentes, certificando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ORGANO GOLD INT'L INC., propietaria de 999 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, lo cual le da derecho a 999 votos; y con lo que se encuentra representado el 99,9% del Capital Social, representada mediante carta poder por María Alejandra Velásquez Marmolejo;

CAN PACIFIC INTERNATIONAL LIMITED, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valore de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, lo cual le da derecho a 1 voto; y con lo que se encuentra representado el 0,1% de Capital Social, representada mediante carta poder por María Alejandra Velásquez Marmolejo;

A continuación, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la Presidente manifiesta que se debe poner a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, para que se pronuncien sobre su aceptación y su voluntad de celebrar la junta general universal de accionistas y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día:

El Secretario, pone en consideración de la Junta, los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre las memorias del administrador, por el ejercicio fiscal 2015;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2015;
3. Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría, por el ejercicio fiscal 2015;

4. Conocer los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2015;
5. Conocer y Resolver acerca de la distribución de utilidades por el ejercicio 2015;
6. Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2016;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016.

La presidente manifiesta que los accionistas a quienes representa, aceptan la celebración de la junta general de accionistas de la compañía ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A., para tratar los antes referidos puntos del orden del día; por lo que, encontrándose representado el 100 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara instalada la junta general de accionistas de la compañía ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A.

A continuación, se concede la palabra al Secretario, quien pone en consideración de la Junta el Primer Punto del Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Resolver sobre las memorias del administrador, por el ejercicio fiscal 2015.- La Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al documento, hecho que fue, la junta RESUELVE aprobarlos por unanimidad;

A continuación el Secretario pone en consideración de la Junta, el Segundo Punto del Orden del Día:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2015.- Toma la palabra la Presidente y solicita al Comisario que proceda a dar lectura al documento en cuestión; hecho que fue, la junta RESUELVE aprobarlos por unanimidad;

Enseguida se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, para lo cual el Secretario manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría, por el ejercicio fiscal 2015.- En este estado, la Presidente solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del informe de Auditoría, hecho lo cual, y habiendo sido puesto en conocimiento de la Junta de Accionistas, esta RESUELVE su aprobación por unanimidad;

A continuación, a través del Secretario, se da lectura al siguiente punto del orden del día:

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2015.- Toma la palabra la Presidente y expresa que toda vez que los estados financieros ya han sido conocidos y verificados anteriormente, la presente junta formaliza su conocimiento y RESUELVE su aprobación por unanimidad.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, mismo que es puesto en consideración de la Junta por el Secretario:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Resolver acerca de la distribución de utilidades por el ejercicio 2015.- Toma la palabra la Presidente y en representación de los accionistas, manifiesta que de conformidad con lo que se desprende de los estados financieros, existe una utilidad en el ejercicio 2015, misma que se RESUELVE acumular y con ellas acrecentar las reservas.

Acto seguido, por Secretaría se da lectura al siguiente punto del orden del día:

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2016.- En este punto la Presidente, en representación de los accionistas designa como Comisario para el ejercicio 2016, al señor Juan Mogrovejo Vera.

A continuación, se pasa a tratar el último punto del orden del día, mismo que es puesto a consideración de los accionistas a través del Secretario:

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016.- Sobre este asunto, la Presidente en representación de los accionistas, designa como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2016, nuevamente a la compañía Campos & Asociados Cia. Ltda.

Agotando así los asuntos a tratar en la presente Junta, y no habiendo otro punto que discutir, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstalará la sesión para su lectura y aprobación.

A las 14h00 horas se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a continuación a dar lectura del acta.

Leída que fue el acta se aprueba por unanimidad, se procede a firmar para constancia por parte de todos los accionistas con la Presidente y el Secretario que certifica, concluyendo la presente junta general de accionistas de la compañía ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A., siendo las 14 horas 15 minutos.



**p. ORGANO GOLD INT'L INC.
(ACCIONISTA)**
Abg. Ma. Alejandra Velásquez M.



**P. CAN PACIFIC INTERNATIONAL LIMITED
(ACCIONISTA)**
Abg. Ma. Alejandra Velásquez M.



**Abg. Ma. Alejandra Velásquez M.
Presidente Ad-Hoc**



**Miguel Ramírez Abelleira
Secretario**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A.

CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de abril del año 2016, en las oficinas ubicadas en la Avenida Justino Cornejo y Luis Orrantía Edificio Torre Atlas Piso 9 Oficina 2, se encuentran reunidos los señores: Miguel Ramírez Abelleyra, Gerente General de la Compañía, el Señor Juan Mogrovejo Vera, en su calidad de Comisario; y, los accionistas ORGANO GOLD INT'L INC., y CAN PACIFIC INTERNATIONAL LIMITED, debidamente representados por María Alejandra Velásquez Marmolejo, mediante la carta poder que exhibe para el efecto.

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Sesión, a la abogada María Alejandra Velásquez Marmolejo y como Secretario, al titular, señor Miguel Ramírez Abelleyra.

A continuación, el Secretario procede a verificar que se encuentre debidamente representado el capital social, en función de los registros constantes en el libro de acciones y accionistas y de las autorizaciones concedidas.

El secretario procede a realizar la lista de asistentes, certificando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ORGANO GOLD INT'L INC., propietaria de 999 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, lo cual le da derecho a 999 votos; y con lo que se encuentra representado el 99,9% del Capital Social, representada mediante carta poder por María Alejandra Velásquez Marmolejo;

CAN PACIFIC INTERNATIONAL LIMITED, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valore de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, lo cual le da derecho a 1 voto; y con lo que se encuentra representado el 0,1% de Capital Social, representada mediante carta poder por María Alejandra Velásquez Marmolejo;

A continuación, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la Presidente manifiesta que se debe poner a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, para que se pronuncien sobre su aceptación y su voluntad de celebrar la junta general universal de accionistas y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día:

El Secretario, pone en consideración de la Junta, los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre las memorias del administrador, por el ejercicio fiscal 2015;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2015;
3. Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría, por el ejercicio fiscal 2015;

4. Conocer los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2015;
5. Conocer y Resolver acerca de la distribución de utilidades por el ejercicio 2015;
6. Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2016;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016.

La presidente manifiesta que los accionistas a quienes representa, aceptan la celebración de la junta general de accionistas de la compañía ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A., para tratar los antes referidos puntos del orden del día; por lo que, encontrándose representado el 100 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara instalada la junta general de accionistas de la compañía ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A.

A continuación, se concede la palabra al Secretario, quien pone en consideración de la Junta el Primer Punto del Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Resolver sobre las memorias del administrador, por el ejercicio fiscal 2015.- La Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al documento, hecho que fue, la junta RESUELVE aprobarlos por unanimidad;

A continuación el Secretario pone en consideración de la Junta, el Segundo Punto del Orden del Día:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2015.- Toma la palabra la Presidente y solicita al Comisario que proceda a dar lectura al documento en cuestión; hecho que fue, la junta RESUELVE aprobarlos por unanimidad;

Enseguida se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, para lo cual el Secretario manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría, por el ejercicio fiscal 2015.- En este estado, la Presidente solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del informe de Auditoría, hecho lo cual, y habiendo sido puesto en conocimiento de la Junta de Accionistas, esta RESUELVE su aprobación por unanimidad;

A continuación, a través del Secretario, se da lectura al siguiente punto del orden del día:

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2015.- Toma la palabra la Presidente y expresa que toda vez que los estados financieros ya han sido conocidos y verificados anteriormente, la presente junta formaliza su conocimiento y RESUELVE su aprobación por unanimidad.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, mismo que es puesto en consideración de la Junta por el Secretario:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Resolver acerca de la distribución de utilidades por el ejercicio 2015.- Toma la palabra la Presidente y en representación de los accionistas, manifiesta que de conformidad con lo que se desprende de los estados financieros, existe una utilidad en el ejercicio 2015, misma que se RESUELVE acumular y con ellas acrecentar las reservas.

Acto seguido, por Secretaría se da lectura al siguiente punto del orden del día:

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2016.- En este punto la Presidente, en representación de los accionistas designa como Comisario para el ejercicio 2016, al señor Juan Mogrovejo Vera.

A continuación, se pasa a tratar el último punto del orden del día, mismo que es puesto a consideración de los accionistas a través del Secretario:

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016.- Sobre este asunto, la Presidente en representación de los accionistas, designa como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2016, nuevamente a la compañía Campos & Asociados Cia. Ltda.

Agotando así los asuntos a tratar en la presente Junta, y no habiendo otro punto que discutir, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstalará la sesión para su lectura y aprobación.

A las 14h00 horas se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a continuación a dar lectura del acta.

Leída que fue el acta se aprueba por unanimidad, se procede a firmar para constancia por parte de todos los accionistas con la Presidente y el Secretario que certifica, concluyendo la presente junta general de accionistas de la compañía ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A., siendo las 14 horas 15 minutos.- Firman en unidad de acto: f) p. ORGANO GOLD INT'L INC. (ACCIONISTA), María Alejandra Velásquez Marmolejo; f) P. CAN PACIFIC INTERNATIONAL LIMITED (ACCIONISTA), María Alejandra Velásquez Marmolejo; f) María Alejandra Velásquez Marmolejo (PRESIDENTE AD-HOC); f) Miguel Ramírez Abelleyra (SECRETARIO).-

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia de su original, misma que consta en los libros de Acciones y Accionistas de la Compañía.- Guayaquil, 28 de Abril de 2016.-


Miguel Ramírez Abelleyra
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2016.-

Organo Gold Int'l Inc.- propietaria de 999 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, lo cual le da derecho a 999 votos; y con lo que se encuentra representado el 99,9% del Capital Social, representada mediante carta poder por María Alejandra Velásquez Marmolejo.

Can Pacific International Limited.- propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valore de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, lo cual le da derecho a 1 voto; y cono lo que se encuentra representado el 0,1% de Capital Social, representada mediante carta poder por María Alejandra Velásquez Marmolejo.

Fecha.- Guayaquil, 28 de Abril de 2016.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Miguel Ramírez Abelleira
Secretario